

6. Las vías pecuarias

6.1. Las vías pecuarias en Palencia

Las vías pecuarias en la provincia de Palencia tienen una longitud de 1.730 Km. (MANGAS, 1992). Su superficie es del 1,23% con respecto al total nacional y ocupan el 65% de la superficie provincial (GÓMEZ SAL, 1993). Su extensión se distribuye de la siguiente manera: distintas vías pecuarias, 4.179 Ha; descansaderos, -172 Ha; parcelas, 197 Ha.

En el área correspondiente a la Montaña Palentina se han aprobado 26 proyectos de clasificación de vías pecuarias. Se han definido dos Cañadas: Cañada Real Leonesa Oriental y Cañada de San Roque a Pineda y Besande, ambas en la zona occidental, en los municipios de Guardo y Velilla del Río Carrión. Los Cordeles suman un total de ocho, respondiendo a las denominaciones de Cordel de Besande, Cordel de las Merinas, Cordel de Pineda, Cordel Antiguo, Cordel Cerverano, Cordel de Cardaño de Arriba, Cordel Arroyo de Rebedal, Cordel Camino Ancho a Carrión. Siete son las Veredas que discurren por esta zona: Vereda a San Salvador, Vereda a Resoba, Vereda a Herrerueta, Vereda Cordel Pineda, Vereda de Redondo, Vereda a Lores y Vereda a Piedrasluengas. El número de Coladas es bastante inferior, localizándose sólo dos: Colada Peña del Tejo y Colada Pueblo San Vicente. Finalmente, existe una vía pecuaria clasificada como Derrotero: Derrotero del Antiguo. En total suman una superficie de 375 hectáreas.

Mapa 6. I.- LOCALIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES VÍAS PECUARIAS EN EL NORTE DE PALENCIA

Presentan dos descansaderos, el primero en la Venta Morena (Cordel Cerverano) que, con una longitud de 200 m., una anchura de 50 m., alcanza una superficie de una Ha. El otro se localiza en la Cañada de San Roque a Pineda y Besande (descansadero de Peña Torquilla), con la misma superficie aproximada; en esta cañada hay que mencionar el abrevadero al río Chico, 600 m² de forma cuadrangular, hoy dentro de casco urbano. En el Mapa 6.1 se representan las principales vías pecuarias de la montaña de Palencia. En la Tabla 6.1 puede verse la relación de las mismas y los términos municipales que atraviesan en su recorrido.

La Cañada Real Leonesa, según consta en el Proyecto de Clasificación, tiene una anchura de 75,22 m. y recorre dentro del término municipal de Guardo 5 Km. (hoy está afectado por Concentración Parcelaria). El Cordel de Pineda, en el término municipal de Triollo, tiene una anchura de 45 varas castellanas -37,61 m-. Sin embargo, las anchuras de las distintas vías pecuarias variaban no sólo en razón a su categoría, sino en cada tramo a considerar. Así, aunque a la Cañada de San Roque a Pineda y Besande le corresponde una anchura de noventa varas castellanas -75,22 m.-, en un tramo en Guardo (2,1 Km.) se reduce su anchura a 37,61 m.

Tabla 6.1.
DISTRIBUCION DE LAS VIAS PECUARIAS EN LA MONTANA DE PALENCIA

Término municipal	Nombre
Aguilar de Campoo	Cordel de las Merinas
Alba de los Cardaños	Cordel de Pineda Cordel de Cardaño de Arriba Colada Peña del Tejo
Arbejal	Vereda a San Salvador
Camporredondo de Alba	Cordel de Pineda Cordel Antiguo
Castrejón de la Peña	Cordel Cerverano
Cervera de Pisuerga	Cordel de Pineda Vereda a Resoba Vereda a San Salvador Vereda a Herrerueta

Dehesa de Montejo	Cordel Cerverano
Guardo	Cañada Real Leonesa añada de San Roque a Pineda y Besande Cordel Arroho de Rebedal Cordel Camino Ancho de Carrión
Nestar	Cordel las Merinas
Otero de Guardo	Cordel de Pineda Vereda Cordel de Pineda Derrotero del Antiguo
Perazancas	Cordel de las Merinas
San Martín de los Herreros	Vereda a Resoba
San Salvador de Cantamuda	Vereda de Redondo-Areño y Lores Vereda de Lores y San Salvador Vereda a Piedrasluengas
Triollo	Cordel de Pineda
Valoria de Aguilar	Colada Pueblo San Vicente
Velilla del Río Carrión	Cañada de San Roque a Pineda y Besande Cordel a Besande

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Territorial de Medio Natural de Palencia y datos municipales.

En la actualidad, consultando los archivos de la Sección Territorial del Medio Natural (Palencia), de la Junta de Castilla y León, se han localizado los Proyectos de Clasificación correspondientes a los municipios de Velilla del Río Carrión, de Triollo, de San Salvador de Cantaronda, de Guardo, de Cervera de Pisuerga, de Castrejón de la Peña, y de Aguilar de Campoo (éste incompleto). No se encontraron los correspondientes a Alba de los Cardaños, Arbejal, Camporredondo de Alba, Dehesa de Montejo, Nestar, Otero de Guardo, San Martín de los Herreros y Valoria de Aguilar, a cuya indefinición legal hay que añadir que en la mayoría de los casos las vías pecuarias están muy degradadas o desaparecidas.

Se observa que los trazados de diversas vías pecuarias presentan discontinuidad entre términos municipales colindantes afectados por la concentración parcelaria (DE FRANCISCO SAINZ, 1987, y Tabla 6.2). A este respecto, y en esta área, tenemos constancia de la modificación que han sufrido las vías pecuarias de Guardo (Cañada Real Leonesa, Cañada de San Roque a Pineda y Besande, Cordel del Arroyo del Rebedal y el Cordel del Camino Ancho a Carrión); asimismo, el Cordel Cerverano, a su paso por Castrejón de la Peña (11 Km. de longitud y una anchura de 75,22 m.) reduce su anchura en el nuevo trazado a 25 m. en una longitud de 700 m. (Km . 346,900 a la carretera de Castrejón a Guardo; carretera de Palencia a Tinamayor). También reduce su trazado el Cordel de las Merinas a su paso por el término municipal de Aguilar de Campoo, muy afectado a su paso por el núcleo urbano. El proyecto no describe el estado inicial, y por lo tanto no podemos conocer las modificaciones en detalle.

Las actuaciones en las vías pecuarias en los últimos diez años se refieren casi todas ellas a expedientes de ocupación temporal, con total ausencia de deslindes, amojonamientos o replanteos. Las vías pecuarias están muy alteradas, ya que su único uso actual es el de simples caminos para acceso de maquinaria agrícola y ganado a las fincas colindantes. En La Braña ya no se recuerda cuando subió el último rebaño trashumante a pie por las vías pecuarias. En La Pernía y Pineda, el último rebaño trashumante que efectuó el trayecto a pie desde la estación de Alar del Rey lo hizo por caminos vecinales hasta Cervera de Pisuerga, y de ahí, por la carretera nacional, hasta los puertos de Lores, con lo que ignoró los tramos de vías pecuarias que aún podía haber utilizado. Finalmente, en el Alto Carrión, al haber desaparecido la tradición trashumante, se han relegado las vías pecuarias al olvido, salvo en tramos en que son usadas por ganaderos locales para desplazamientos cortos, como el Cordel Antiguo a su salida de Camporredondo.

Los tramos en los que aún se conserva cierta tipología tradicional de vía pecuaria son:

- El Cordel de las Merinas, desde el puente por el que salva el río Rubagón, por La Rasa, hasta el Monte Soto aproximadamente, donde se continua como camino carretero.

- Vereda de Herrerueta, entre su salida de Herrerueta de Castillera, y por el sitio conocido como 'La Centella', hasta el Portillo del Enebro. Desde el paraje conocido como Cabramocha, hasta prácticamente su entrada en Herrerueta.

- Vereda a Lores y Puerto Pumar, desde el paraje denominado "El Vallejo" hasta el río Lores.

- Vereda de San Salvador, desde su salida de Cervera de Pisuerga, en la carretera a Arbejal, por el lado izquierdo de la carretera a San Salvador de Cantamuda, hasta el paraje de "La Carcabilla", donde se continua como camino carretero. Es utilizada para el paso de maquinaria agrícola y ganado a fincas colindantes.

- Vereda de Redondo - Areños y Lores, desde el descansadero de la Venta Morena, cruce de la carretera por el Pontón (Km. 122) y cruce del camino de la Dehesa, hasta la Venta Urbaneja. Es conocido en la zona como camino real y aún se recuerda su utilización antaño por rebaños trashumantes que subían a los puertos de Lores y Redondo.

- Cordel Cerverano en el término municipal de Castrejón de la Peña, desde las Fuentes de Guardia, paraje "Valdolea", cruce del camino de Roscales a la Ojeda, paralelo al río Boedo, hasta Cantoral de la Peña. Se conserva con tránsito de maquinaria agrícola y acceso a fincas colindantes.

Tabla 6.2. VIAS PECUARIAS SIN CONTINUIDAD		
Denominación vía pecuaria	Procedencia	Inexistencia
Cordel de Pineda	Vidrieros	Santibáñez de Resoba
Cordel Cerverano	Cervera de Pisuerga	Estalaya
Cordel de las Merinas	Perazancas	Cervera de Pisuerga
Vereda de Lores	San Salvador de Cantamuda	Lores
Vereda de Piedrasluengas	San Salvador de Cantamuda	Areños
Vereda de Resba	Cervera de Pisuerga	Resoba

Fuente: DE FRANCISCO SAINZ, 1987.

- Cordel del Puerto de Pineda: a su salida de Velilla del Río Carrión hacia León, se distingue el puente por el que cruzaba, discurriendo una longitud pequeña. Se usa para acceso a fincas colindantes, y para tránsito de ganado local. El puente mencionado, según conversación con el alcalde de Velilla, fue reparado y costado por la Asociación de Ganaderos del Reino (organización que sustituyó a la Mesta), con la única condición de dar prioridad al tránsito ganadero. Hoy se usa preferentemente por maquinaria agrícola y vecinos paseantes, aunque también por ganaderos locales.

Cañada Real Leonesa: se observa el nuevo trazado en el límite del término municipal de Villalba de Guardo y Guardo, así como el tramo rectificado cerca de San Pedro Cansoles, a cuya salida, y cruzando el arroyo Valcuende, penetra en el municipio de Valderrueda en León, Ya no es utilizada por rebaños trashumantes.

Las demás vías pecuarias están muy modificadas, transformadas en caminos carreteros, carreteras comarcales, caminos de concentración, o bien intrusadas por fincas colindantes sin ningún tipo de control. Se han tramitado numerosos expedientes de denuncia por infracciones en las vías pecuarias. Las principales

son roturaciones, depósitos de escombros y construcciones. En numerosos casos es casi imposible seguir su antiguo trazado o sencillamente distinguir el terreno por donde discurrían. Así pues, el secretario del Ayuntamiento de La Pernía, natural de Alba de los Cardaños, comenta que en el Cordel de Cardaño de Arriba aún se distinguen algunos tramos a partir del desvío de la carretera que sigue hacia Barrio Campo y Alba de los Cardaños, a la izquierda de la carretera a Cardaño de Arriba, antes de que se confunda con esta carretera. Sobre el terreno sólo se pudo distinguir un camino carretero que desaparece enfrente del Puerto de Lamas, con un aspecto bastante moderno y diferente al que suele presentar un cordel, fundamentalmente su poca anchura. Tal como suele suceder en muchos tramos de las vías pecuarias en la montaña, la anchura actual está muy modificada por circunstancias locales y por la invasión de matorral, dada la falta de uso, lo que dificulta su identificación. En el pueblo de Resoba, conversando con el presidente de la Junta Vecinal y varios vecinos de avanzada edad, comentaron que a principios de siglo era común ver la entrada de rebaños trashumantes, junto con sus caballerías, carros..., camino de Pineda. Afirman que no ha existido en este pueblo ninguna vía pecuaria reconocida como tal, y que el paso de los rebaños trashumantes se hacía por los terrenos propiedad del pueblo, previo pago de un canon, cuyo importe no lograron precisar. Según comentaron, era una de las entradas principales a los puertos de Pineda, que corresponden a su término pese a estar en distinto valle (Pineda en el del Carrión y Resoba en el del Pisuerga).

Actualmente, debido al auge de la trasterminancia de vacuno desde Cantabria, se han establecido nuevas vías de entrada no concretadas en proyectos de clasificación. Al proceder el ganado de áreas cercanas - fundamentalmente de la Liébana -, el desplazamiento se hace generalmente a pie (hasta el 80% del ganado trasterminante). Las tres vías principales de entrada a que hacen referencia los ganaderos lebaniegos son: Riofrío (al puerto de Riofrío se llega por un camino forestal que termina en Vega de Cantos, cerca del chozo y del puente de Riofrío, donde se accede a la senda que recorre Pineda por su fondo, paralela al cauce del río Carrión); Resoba (da acceso a los pastos de Polentinos, Dehesa de Resoba y otros por un camino carretero que, pasando por "La Laguna Cimera", llega a las "Tenadas de Resoba", donde se bifurca, sigue hacia la derecha a los pastos de Polentinos y a la izquierda hasta cerca de la Dehesa Arbejal, donde se ramifica en numerosas sendas que suben hacia los distintos puertos de Pineda); y Piedrasluengas (citado como Camino de los Rojos, que conecta con la carretera de Potes a Cervera de Pisuerga, así como con las carreteras secundarias que conducen a Lores, Casavegas, Redondo y otros pueblos de la alta Pernía.

6.2. Desplazamientos del ganado en Cantabria: las derecheras

Conviene en primer lugar hacer un poco de historia de los sistemas ganaderos en el valle de Campoo y los desplazamientos que éstos llevaban implícitos. DE LOS RÍOS (1878) explica los cambios ocurridos en la Edad Media: "Es de creer que, conforme se fue alejando la frontera con los moros y estableciéndose alguna seguridad, los pueblos se fueron dedicando a la agricultura, y su hermana natural la ganadería de labor y de asiento, que exigían abonos, prados para invernar el ganado a pesebre, y otras condiciones hasta cierto punto incompatibles con la ganadería ambulante, o trashumante, que nada respetaba. Aún, en el modo de usar las mancomunidades de pastos por el ganado de cabaña, se establecieron limitaciones, nacidas de la necesidad y conveniencia mutuas. Así, por ejemplo, a la libertad absoluta de que gozaban los ganados dependientes de la Iglesia de Santa M^a. del Yermo para pastar en todo Asturias de Santillana, desde el río Deva hasta Trásmiera; o los de Campoo en el mismo territorio, andando al pie de la nieve, sucedió el fijarse para cada estación en algunos seles o sitios, acaso sin más principio que la costumbre voluntaria, convertida en necesaria desde que no pudo variarse sin perjuicio de tercero. Así también para la entrada del ganado de Campoo en Asturias de Santillana se establecieron, y citan las concordias antiguas como ya existiendo mucho antes, dos entradas, o cañadas: Por la Hoz de Santa Lucía (entre los valles de Cabuérniga y Cabezón). Entraban los pueblos de la Hermandad situados del Camino Real arriba (pasa desde el Collado de Somahoz por la Población de Soso, Espinilla y Soto, al mencionado puerto de Palombera y valle de Cabuérniga). Por Las Caldas. Es por donde ahora va el Camino Real moderno de Palencia a Santander (aunque los ganados irían por las alturas divisorias entre Cabuérniga, Valdeguña y Cieza, donde hay aún señales de camino de carro); entraban las cabañas de los pueblos restantes de la Hermandad. Así, lo que hasta la época de dichas concordias se ejercitaba con toda clase de ganados, se limitó, para en adelante, a las cabañas de vacas acostumbradas de padres, en la concordia de 1497, y a las mismas y novillos de menos de 4 años, en la de 1561.

Se deduce de los párrafos citados la importancia que tenían estos desplazamientos a la comarca costera de Cantabria (Asturias de Santillana) ante el elevado censo que existía. DE LOS RÍOS (op. cit.) explica perfectamente la progresiva ordenación del sistema de desplazamientos, fijándose las rutas de tránsito y los distintos seles o lugares a utilizar en las diferentes épocas del año. Estos desplazamientos mutuos entre la Comarca Costera y Campoo se siguieron practicando hasta la segunda mitad del siglo pasado, momento en que la privatización de la tierra en aquella comarca y la aparición de la vaca frisona cerraron el paso a los

campurrianos en sus aprovechamientos invernales.

Los desplazamientos cortos para el uso de los puertos en primavera - verano quedan recogidos, sin apenas diferencias, en las Ordenanzas municipales de 1947 y 1986, y así:

- Las derecheras que los pueblos de Izara, Suano, Villacantid y Paracuelles pueden utilizar para trasladar el ganado a los puertos del Ayuntamiento van, desde los respectivos pueblos al de Paracuelles, camino de "La Garita", pasando a Camino Nuevo por término del pueblo de Argüeso y, desde este punto, por los caminos de monte, a Las Vallejas y al "Hitulao". Para cambiar sus ganados desde el puerto de Palombera-Fuentes a los de Híjar se irá desde el punto de "Hitulao", por Las Vallejas, al pueblo de Argüeso, y por el Camino Nuevo a Paracuelles, sin parada en ninguno de los pueblos, al de Barrio por la carretera del Molino, y desde aquí a La Población, sin pastar en los terrenos de este último pueblo, caminando por terreno de la Hermandad hasta llegar "Arroyo Cabado". Tienen derecho a parada en el pueblo de Argüeso únicamente en la subida a los puertos de Palombera-Fuentes.

- Las derecheras de los pueblos de Mazandrero y La Población van desde los respectivos pueblos al de Barrio, Espinilla, Soto, y, desde aquí, por La Tejera, hasta "Hitulao", haciendo el mismo camino al regreso.

- Las derecheras de los pueblos de Fontibre, Salces y La Miña los ponen en comunicación con terrenos del pueblo de Camino y, desde allí, por el camino de Las Cruces, hasta "Cepelludo", siguiendo al regreso por el mismo recorrido de Las Cruces.

- Las derecheras que los pueblos de Abiada, La Hoz, Villar, Entrambasaguas y La Lomba, utilizan para acceder a los pastos de la Comunidad Campoo-Cabuérniga y del puerto de Palombera comunican dichos pueblos con el de Soto y desde allí, por la cañada del Prado la Venta, al campo de La Frontal, y lo mismo al regreso.'

- Los pueblos de Proaño y Ormas pueden acudir a los pastos de la Comunidad a través de los caminos que atraviesan La Collada, Y viceversa al viaje de regreso.

- Las derecheras que los pueblos de Barrio y Espinilla utilizan para aprovechar los pastos de la Comunidad de Campoo-Cabuérniga y los del puerto de Palombera-Fuentes conectarán desde los referidos pueblos con el de Soto, siguiendo por la cañada del Prado de la Venta hasta el campo de La Frontal, y lo mismo al regreso. Espinilla puede utilizar La Tejera hasta "Hitulao".

- Las derecheras que los pueblos de Celada y Naveda siguen para aprovechar los pastos de la Comunidad Campoo-Cabuérniga van desde esos pueblos al de Ormas por la carretera y, desde aquí al de Soto por la cañada de la finca de La Venta, hasta llegar al campo de La Frontal; y lo mismo al regreso.

Las derecheras de los pueblos de Barrio, Espinilla, Celada y Naveda enlazan con los pastos en los puertos de Híjar, y van desde dichos pueblos al de Entrambasaguas por la carretera nueva que los comunica, y viceversa al viaje de vuelta.

Accesos a la finca de la Mancomunidad

Las vías de entrada y salida más utilizadas han sido:

- Desde El Tojo (Los Tojos), para alcanzar las Brañas de Carracedo, Brañaluenga y Bucierca.

- Desde Los Tojos (Los Tojos), por el camino carretero a la Venta Vieja hasta alcanzar Braña de Espinas y Los Trillos.

- Desde Soto, hasta donde iban los campurrianos, por la cañada al Prado de la Venta, se llega al Campo de la Frontal (,Puerto de Palombera).

- Desde la Hermandad de Campoo de Suso, las rutas de los collados de Rumaceo (ahora existen pistas

desde los pueblos campurrianos de Ormas y Proaño y desde las proximidades del Puerto de Palombera) y La Colladía, con camino desde Abiada, poco transitado actualmente.

A raíz de la construcción de la carretera C-625, que discurre por terreno de la Comunidad en más de 14 kilómetros, se facilitó enormemente el acceso a las distintas zonas.

En la actualidad, las vías más utilizadas por los ganaderos para subir, bajar y controlar sus animales son las pistas. Estas pistas, en número de ocho, son todas de reciente ejecución, datando la más antigua de 1983. La mayoría de ellas discurre por antiguos caminos. Se puede decir que con la actual red de pistas se cubren más que de sobra las necesidades de los ganaderos para el control de sus hatos.

Es también importante el libre tránsito de ganado cuando llega el otoño y empieza a empeorar el tiempo. Así, el ganado que está en Sejos tiende a bajar hacia las zonas más resguardadas de bosque, llegando incluso hasta sus pueblos de origen. Lo mismo ocurre con el ganado que está en Trillos o Espinas. Desde Carracedo se dan casos de vacas que llegan hasta Carmona siguiendo hacia el N por la divisoria Saja - Nansa.

6.3. Las vías pecuarias en el norte de Burgos

La importancia de las vías pecuarias es aquí mucho menor, tanto en su magnitud cuanto en su estado actual de conservación, como consecuencia de la menor tradición trashumante y trasterminante.

Tabla 6.3. CLASIFICACION DE LAS VIAS PECUARIAS EN EL NORTE DE BURGOS		
Zona	Municipios	Clasificación de las vías pecuarias
Merindades	Alfoz de Bricia Junta de Traslaloma Medina de Pomar Merindad de Castilla la Vieja Partido de la Sierra de Tobalina Valle de Valdebezana	27-07-72 31-03-67 10-03-69 05-09-70 30-06-71 24-08-63
Páramos	Valle de Valdelucio Poza de la Sal	15-03-71 15-10-76
Bureba	Busto de Bureba Cascajares de Bureba Miraveche Navas de Bureba Pancorbo Salas de Bureba Quintanaélez	29-07-69 30-11-68 08-10-69 17-03-72 18-12-59 15-06-51 02-01-68

Fuente: Modificado de MANGAS, 1992.

La longitud de vías pecuarias en la provincia de Burgos es de 6.866 Km., ocupando una superficie de 17.705 hectáreas. Sobre el total nacional representan el 4,21%, mientras que respecto de la superficie provincial suponen el 1,24% (GÓMEZ SAL, 1993).

La provincia presenta 210 términos municipales con clasificación viaria aprobada. En el área de estudio se encuentran 6 municipios en Merindades con proyectos de clasificación aprobados. El Valle de Mena y Espinosa de los Monteros carecen de clasificación viaria, y otro tanto puede decirse de los páramos burgaleses, con la excepción del Valle de Valdelucio y Poza de la Sal (Tabla 6.3).

Existen nuevos trazados por causa de la concentración parcelaria, que en nuestra área de estudio afectan a un 60% de los municipios (cuatro modificaciones en la Bureba, cuatro en Merindades y una en los Páramos Serranas; Tabla 6.4)

Tabla 6.4. MODIFICACIONES EN VÍAS PECUARIAS POR CONCENTRACIÓN PARCELARIA		
Zona	Municipios	Fecha
Bureba	Barrios de Bureba Cascajares de Bureba Miraveche Salas de Bureba	1974/1976 1974 1974/1978 1969
Merindades	Junta de Trasaloma Merindad de Pomar Merindad de Castilla la Vieja Partido de la Sierra en Tobalina	1969/1982 1972 1973 1971/1976
Páramos	Valle de Valdelucio	15-03-71

Fuente: Modificado de MANGAS, 1992.

En el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Burgos, junta de Castilla y León), se consultaron los proyectos de clasificación existentes, encontrándose todos, salvo el correspondiente a Pancorbo.

En ellos se describen 52 coladas, 1 Vereda y 2 cordeles. Las coladas se distribuyen así: 17 en Merindades, 28 en Bureba y 7 en los Páramos. Finalmente, la Vereda de Villarcayo a Santander aparece clasificada en la Merindad de Castilla la Vieja en el Valle de Valdebezana, careciendo de conexión entre ambas, bien por el Valle de Manzanedo o por la Merindad de Valdeporres. Los dos cordeles corresponden al municipio de Navas de Bureba, y carecen de continuidad.

En Merindades, la longitud de las mismas es de 127,4 Km., divididas entre los 93,5 Km. de las coladas y los 33,9 Km. de la Vereda de Villarcayo a Santander. La superficie total de vías pecuarias es de 142 hectáreas. La anchura de las coladas suele ser de 10 m., aunque en algunos casos varía. La anchura de la vereda es variable: en la Merindad de Castilla la Vieja oscila entre 20,89 m. en un primer tramo, hasta 10 m. en el segundo; en el Valle de Valdebezana ocurre lo mismo, existiendo un primer tramo con 20,89 m. y un segundo con 12 m. de anchura.

En los Páramos, la longitud total de las vías pecuarias clasificadas es de 16,1 Km., siendo la anchura de todas las coladas de 12,50 m., salvo la Colada al comunero de Peña Lora (Valle de Valdelucio), cuya anchura es de 20 m. La superficie ocupada es de 22 hectáreas.

La longitud total de las vías pecuarias en la Bureba es de 65,25 Km., de los que 63,25 corresponden a coladas y el resto (2 Km.) a los dos cordeles ya citados. Su superficie abarca 70 hectáreas.

Como ya hemos indicado, no existen vías pecuarias clasificadas en el Valle de Mena ni en los valles pasiegos, donde los escasos desplazamientos se realizan por carretera, caminos carreteros o vías forestales.

A continuación se citan las diferentes vías pecuarias por término municipal en el área de estudio burgalesa:

Merindades

Alfoz de Bricia:

Colada de Valderredible: Procede del Valle de Valdebezana y sale al término municipal de Valle de Valderredible, en Cantabria.

Junta de Traslaloma:

Colada del Valle de Mena a Medina de Pomar.

Colada de la junta por Gastresana, Villaventre a Navagos y Medina de Pomar.

Medina de Pomar:

Colada del Valle de Manzanedo a Merindad de Montija: Se interna en la Merindad de Montija.

Colada a la Cerca: Se separa de la anterior.

Colada de Valmayor de Cuesta Urría: Sedesprende de la anterior.

Merindad de Castilla la Vieja:

Vereda de Santander a Villarcayo: Viene de Soncillo, Cubillos del Rojo y Merindad de Valdeporres.

Colada de Ciguenza a Sotoscueva: Comienza en la anterior (entra en el término de Sotoscueva).

Colada de Torme a Montija y Espinosa de los Monteros: Se separa de la anterior. Se une a la carretera de Burgos a Barcedo y Bilbao.

Colada de la Quinta a Rueda a Villarcayo y Bisjueces: Da principio en la colada de Ciguenza a Sotoscueva. Se une a la colada e Valle de Manzanedo a Medina de Pomar (por Bisjueces).

Colada del Valle de Manzanedo a Medina de Pomar: Procede de Sencillo, en el Valle de Valdebezana, y por el Valle de Manzanedo, Remolino, Incinillas, Bis'ueces, Villarias, alcanza Medina de Pomar.

Colada de Medina de Pomar a Merindad de Montija: Arranca de Medina de Pomar.

Valle de Valdebezana:

Vereda de Villarcayo a Santander: Procede de la comarca de Villarcayo, y desde la Merindad de Valdeporres penetra por Cubillos del Rojo (por la mano izquierda se desprende la colada a Remesa, que sigue la carretera que pasa por Arija). Se divide en tres ramales: el primero sube a San Pedro del Romeral, a los pastizales de pasieguería; el segundo sube al puerto del Escudo; y el tercero se desprende del anterior.

Colada de Sencillo a Reinosa: Partiendo de la colada a Remesa, se interna en el término municipal de Arija.

Colada de Sencillo hacia Espinosa de los Monteros: Va hacia la Merindad de Valdeporres y municipio de Espinosa de los Monteros.

Colada al puerto de Carrales: Se dirige a los feriales de Valderredilla, en la provincia de Cantabria (penetra en Valderredible).

Colada del Valle de Manzanedo: Se desprende de la anterior y va al Valle de Manzanedo: " ... Hay que hacer constar q e muchos terrenos por donde cruzan estas vías pecuarias son terrenos montuosos de Eriales a pastos donde se asienta una gran cabaña local que emplea los caminos para su Distribución a las terradas y cuadras de las localidades, habiendo estado normalmente libre el paso del ganado por estos montes,. pero

exclusivamente para el uso de la ganadería local.. La trashumancia, según información realizada siempre se ha conocido discurrir por los derroteros indicados y que son hoy en día en su mayoría Carreteras Nacionales..... (Proyecto de Clasificación).

Partido de la Sierra en Tobalina:

Colada de Cantiperál: Procede de Busto de Bureba.

Colada de Cubilla: Viene de Miraveche.

La Bureba

Los Barrios de Bureba:

Colada de la Parte de Bureba al Moscadero: Procede de la Parte de Bureba. Se interna en el término de Llano de Bureba, encontrándose seguidamente la Vereda de Poza de la Sal a Briviesca.

Colada de las Vegas: Camino que sigue el ganado, especialmente para su embarque en Calzada de Bureba.

Colada del camino de Salduero.

Busto de Bureba:

Colada del Camino Real Viejo: Procede de la Vid de Bureba y pasa al término de Zangandez,

Colada de Miraveche: Arranca de la anterior. Pasa por el término de Cascajares de Bureba.

Colada de Solduengo - Cascajares: Viene de Quintanaélez. Pasa por el término de Cascajares de Bureba.

Colada de Vesga - Marcillo: Procede de Quintanaélez y pasa por el término de Marcillo.

Cascajares de Bureba:

Colada de Cascajares a los Molinos.

Colada de Busto de Bureba a Miraveche: Procede de Busto y se interna en Miraveche.

Colada de las Blancas: Viene de Busto y termina en la colada de Busto a Miraveche.

Colada de la Dehesa: Se inicia en la colada de Busto a Miraveche y es continuación de la colada de las Blancas.

Colada de Bustos de Bureba a Cascajares: Procede de Bustos.

Colada de Cascajares a Miraveche: Comienza en el núcleo urbano; entra en Miraveche.

Miraveche:

Colada de Busto: Procede de Cascaj'ares y finaliza en el casco urbano de Miraveche.

Colada de Pancorbo: Viene del término de Villanueva de Teba y termina en Miraveche.

Colada de los Cubillanos: Procede de Cubo de Bureba y va al término de Cubilla de la Sierra.

Navas de Bureba:

Cordel de Navacima: Procede de Solduengo; continuación de la vía pecuaria Cordel de Espadañal. Vuelve al término municipal de Solduengo.

Cordel de la Barbaza: Continuación del Cordel de Revisalillo de Solduengo. Sale al término de Solduengo.

Colada de la Fuente: Sale del pueblo. Se une al Cordel de Navacima.

Salas de Bureba:

Colada de la Hoyada: Viene de Pino de Bureba y va a Poza de la Sal.

Colada de la Verecilla: Procede de la colada de la Hoyada. Sale a Hermosilla.

Colada de Navaluenga: Viene del límite entre Pino de Bureba y Cornudilla; termina en la carretera de Peñahorada.

Colada del Corral de Valhondo: Procede de Pino de Bureba y termina en el Corral de Valhondo.

Colada de Horrilla: Servidumbre de comunicación para los ganados entre la colada de Navaluenga y el paraje llamado Corral de Valdequez.

Colada de Fuente Legaña: Por el mojón divisorio de tres términos: Salas de Bureba, Poza de la Sal y Aguas Cándidas. Acaba en el término municipal.

Colada de la Pasada al monte: Procede de Pino de Bureba y termina en la colada de Fuente Legaña.

Colada de la Torca a los Llanos: Viene de Aguas Cándidas Y termina en la colada de la Pasada al monte.

Colada de Valdecubillas: Sale de Aguas Cándidas; pasa a Pino de Bureba.

Colada de Valdecubillas a Fuente Legaña: Une vi la colada de fuente Legaña y el paraje de Valdecubillas, en Aguas Calientes.

Colada de Piedra Mazal: Se inicia en la colada anterior y continua en Poza de la Sal.

Los Páramos

Valle de Valdelucio:

Colada de Fuencaliente - Lucio al Monte Cazón: Inicia su recorrido en la capitalidad del Valle (Quintanas de Valdelucio) y se interna en el Monte Cazón.

Colada al comunero de Peña Lora: Comienza en Quintanas.

Colada de Villaescobedo a Carretera General: Del poblado de Villaescobedo, hasta el Camino Real Aguilar - Burgos.

Colada Cañada de Llanillo: Del poblado de Llanillo. Monte "La Lora".

Colada de Renedo a la Carretera General Aguilar - Burgos: Desde el Poblado de Renedo de la Escalera, Carretera Nacional Aguilar - Burgos (próximo al Km. 69,200).

Colada de Mundilla a Carretera General Aguilar - Burgos: Poblado de Mundilla, Carretera General Aguilar - Burgos, Km. 93,900.

Colada de Paul a Río Lucio: Sale de Paul y finaliza en el Río Lucio.

Gran parte de las vías pecuarias de esta zona han sido muy alteradas, bien por intrusismo por parte de propietarios colindantes, bien por cambio de uso o por mutación demanial en carretera o camino de concentración parcelaria. La vía pecuaria más notoria, la Vereda de Villarcayo a Santander, está en su último tramo prácticamente ocupada por la Carretera Nacional N-232, coincidiendo sus tres ramales finales con el puerto del Escudo, la carretera a Remesa y la carretera comarcal a San Pedro del Romeral, ya en Cantabria. Algunas otras vías pecuarias están ocupadas por urbanizaciones. En general, no son transitadas por el ganado, sino utilizadas como caminos de acceso a fincas colindantes o para desplazamientos de maquinaria agrícola.